

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Licenciada
Cinthy Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Combustible y Mantenimiento de Vehículos, comprendida del 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, con el objeto de emitir opinión de la razonabilidad de la ejecución.

Nuestro examen se basó en la revisión de los registros en cuanto a la ejecución presupuestaria durante el período comprendido del 01 de enero 2014 al 31 de marzo de 2015, así como la evaluación de la estructura de control interno; y documentación de soporte. También se realizaron pruebas sustantivas y de cumplimiento y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Vehículos pertenecientes a la unidad ejecutora 301 no trasladados ni registrados en el Sicoin e inventario de la unidad ejecutora 323.

En auditoría de gestión de combustibles y mantenimiento de vehículos, practicada a la unidad ejecutora 323 "Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte", se determinó que tres vehículos que pertenecen a la unidad ejecutora 301 "Dirección Departamental de Educación Guatemala" no han sido trasladados y registrados en el SICOIN e inventario de la unidad ejecutora 323 "Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte".

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación, giré instrucciones por escrito a la Subdirectora Administrativo Financiero y ella a su vez al Coordinador Financiero a efecto que se le de seguimiento a la baja de bienes por traslado de la Dirección Departamental Guatemala ante el Ministerio de Finanzas, para su posterior registro en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte.



El hallazgo anteriormente mencionado fue dado a conocer a los responsables, mediante 1 Nota de Auditoría, con fecha catorce de mayo de dos mil quince (14/05/2015) y acta No. DIDAI-3-2015 de fecha veinte de mayo de dos mil quince, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el número L2 21,402 y a la fecha del presente resumen gerencial el mismo está confirmado.

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

- **Falta de actualización de bitácoras del vehículo placas O-554BBS.**

Se determinó que las Bitácoras del vehículo placas O-554BBS, no se encontraban actualizadas, las cuales fueron corregidas y se comprobó el cumplimiento mediante documentos adjuntos al oficio No. O-DA-No.162-2015 de fecha 07 de mayo de 2015.

- **Falta de Actualización del libro de combustible.**

Se determinó que en el libro de entrega de combustible no se habían registrado dos cupones, lo cual se corrigió y se comprobó el cumplimiento mediante documentos adjuntos al oficio No. O-DA-No.163-2015 de fecha 07 de mayo de 2015.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,